

Incidencia de casos de violencia intrafamiliar en mujeres en el período 2019-2020

Incidence of cases of intrafamily violence in women in the period 2019-2020

Karol Cervantes De la Torre¹, Geraldine Ospino Restrepo², Lizeth Pacheco Sánchez³, Amílkar Samuel Rodríguez Reyes⁴

Recibido: 04/02/2022

Aceptado: 06/05/2022

¹ Doctora en Salud Pública, Fisioterapeuta, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Libre, seccional Barranquilla, orcid.org/0000-0003-1770-3418, karold.cervantesd@unilibre.edu.co.

² Psicóloga, Salud Pública, Alcaldía de Barranquilla, orcid.org/0000-0001-9706-0998, geraldine-ospino@unilibre.edu.co.

³ Abogada-comerciante, orcid.org/0000-0003-2454-0290, lize-thkpachecos@unilibre.edu.co.

⁴ Especialista en Gestión Pública, Economista, Alcaldía de Barranquilla, orcid.org/0000-0002-9707-684X, amilcareconomista1@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.18041/2390-0512/biociencias.1.10596>

Cómo citar: Cervantes De la Torre, K., Ospino Restrepo, G., Pacheco Sánchez, L. & Rodríguez Reyes A. (2022). Incidencia de casos de violencia intrafamiliar en mujeres en el período 2019-2020. *Biociencias*, 17(1).

Open Access



Resumen

Objetivo: El presente artículo busca identificar focos de violencia intrafamiliar en mujeres en el distrito de Barranquilla durante el periodo 2019-2020. **Materiales y métodos:** La investigación tiene un enfoque cuantitativo, en la que se determinan los mayores factores y actores de dicha problemática. Se realizaron pruebas de normalidad de Shapiro wilk, cuyos datos sobre los casos de violencia intrafamiliar no siguen una distribución normal, lo cual permitió realizar la prueba de Wilcoxon para hacer una comparación entre los años 2019 y 2020. **Resultados:** Se estableció que la mayoría de los incidentes ocurrieron en edades entre 29 y 44 años, que corresponde al 71 % del periodo estudiado; sin embargo, entre 25 y 35 años son las más afectadas. **Conclusiones:** Se concluye que la violencia intrafamiliar es un tema de salud pública y sus factores son multivariados. Se recomienda tener en cuenta que el año 2020 es atípico debido a las circunstancias de confinamiento, que han podido provocar subregistros por la falta de denuncias e intervenciones.

Palabras claves: violencia contra la mujer, maltrato conyugal, celos.

Abstrac

This article seeks to identify sources of domestic violence in women in the district of Barranquilla during the periods of 2019 and 2020. **Materials and methods:** The article has a quantitative approach where the major factors and actors of said problem are determined, tests of Shapiro wilk normality where it can be seen that the data do not follow a normal distribution that allowed the Wilcoxon test to be carried out to compare between the years 2019 and 2020 **Results:** most of the incidents occurred between the ages of 29 and 44, which corresponds to 71% in both years, however, the ages between 25 and 35 years are the most affected. **Conclusions:** intrafamily violence is a current public health issue and the factors are multivariate. It is recommended to take into account that the year 2020 is an atypical year that deserves to be studied due to the circumstances of confinement that have been able to cause underreporting, thus producing no complaints. and interventions.

Key words: Violence Against Women , Spouse abuse, Jealousy.

Introducción

Según la Corte Constitucional, la familia es “aquella comunidad de personas emparentadas entre sí por vínculos naturales o jurídicos, que funda su existencia en el amor, el respeto y la solidaridad, y que se caracteriza por la unidad de vida o de destino que liga íntimamente

a sus integrantes más próximos” (1). El modelo de familia ha cambiado con el tiempo, ahora existen las que están conformadas por una sola persona, por parejas del mismo sexo o de sexo diferentes. Cabe recordar que en la familia es donde el individuo inicia sus relaciones sociales para posteriormente entablar vínculos con sus semejantes.

En la familia se pueden presentar eventos negativos como la violencia, que se puede dar de diferentes maneras: agresión tangible o física, en la que uno de los miembros abandona a otro dejándolo desprotegido o cuando incumple los cuidados necesarios (2).

En la violencia intrafamiliar, que también es violencia doméstica, se dan acciones de agresión que van desde el componente físico, insinuación desagradable, acoso o matoneo hasta la agresión verbal, entre otros. Esta agresión se da entre miembros de un mismo núcleo familiar, en el que muchas veces el agredido o víctima termina desertando.

Muchas veces los actos violentos se justifican en la familia, ya que se consideran acciones educadoras o correctivas. La mayoría de las veces estos actos no se revelan fuera de la familia, pues hacen parte de la esfera privada.

Las familias disfuncionales tienden a la violencia. Un estudio realizado a 113 familias en México identificó que en las que existe una buena comunicación y cohesión es poco probable la agresión por uno o varios individuos y la pasividad por quienes consideran la agresión como un acto normal (3, 4).

La violencia se puede manifestar de diversas maneras: física, cuando el agresor busca causar dolor o daño; psicológica, la víctima es disminuida en su valía mediante agresiones regularmente verbales; sexual, cuando no hay consentimiento de la víctima hacia el agresor y este establece contacto de índole sexual (5). Estas formas de violencia se pueden dar de padres a hijos/as, entre hermanos/as, de hijos/as hacia padres o hacia población adulta mayor integrante de la familia.

La violencia se puede presentar en tres fases: “La primera es la acumulación de tensión, que hace referencia a pequeños maltratos. Por lo general, estas agresiones casi no se identifican. La segunda fase se conoce como la explosión o agresión, cuando el agresor pierde el control y ejerce violencia física. La última fase es la de la reconciliación, que se caracteriza por el arrepentimiento del victimario, quien pide perdón y se compromete a cambiar” (6).

En la violencia intrafamiliar también influye el factor cultural, que perpetúa de generación en generación comportamientos violentos, que se aceptan como expresiones propias de la familia, dando lugar a la normalización de este tipo de prácticas. Cuando hay más de una generación en

la que los imaginarios son diferentes en cuanto a la crianza, regularmente se presentan conflictos (7).

El tema de la violencia intrafamiliar en Barranquilla es de especial seguimiento, debido al gran impacto que tiene este fenómeno en la vida cotidiana de la ciudad. Esta problemática se relaciona con múltiples procesos de deterioro social, como consecuencia de diversos factores internos y externos que inciden en dicha problemática.

La violencia contra la mujer dentro del ámbito familiar representa una de las problemáticas más comunes de la sociedad. Según cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, durante el año 2019 se presentaron 77.303 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 76,2 % se dio en mujeres.

Esta violencia provoca en la mujer sentimientos de poca valía, dejando huellas de orden psicológico, para lo cual es necesario que los gobiernos locales y el Estado brinden protección cuando se presentan estos casos, así como un acompañamiento oportuno para que no termine en un desenlace fatal para la víctima. (8)

Lamentablemente, cuando se abordan estos problemas no se busca el origen del conflicto, solo se tratan las secuelas físicas o psicológicas (9).

Este artículo expone los registros de violencia física perpetrados contra las mujeres en Barranquilla, teniendo como objetivo determinar el número de casos de mujeres agredidas en el marco de la violencia intrafamiliar durante 2019 y 2020.

Metodología

Los datos se registraron y analizaron en matrices de Excel, realizando estadísticas descriptivas como máximos, mínimos, media y desviación estándar. Luego se graficaron por año, según el tipo de violencia. Posteriormente, se realizaron pruebas de normalidad de Shapiro wilk, en las que se determinó que los datos no siguen una distribución normal, lo cual permitió realizar la prueba de Wilcoxon para comparar las variables de interés entre 2019 y 2020.

Resultados

A continuación, se muestran los resultados, condensados en tablas y gráficos.

Tabla 1. Distribución anual de la violencia intrafamiliar en mujeres según el rango de edad de la víctima y tipo de violencia (Barranquilla, 2019 y 2020).

Año del hecho	Rango de edad de la víctima (años)	Tipo de violencia				
		de pareja (n)	entre otros familiares (n)	a niñas y adolescentes (n)	al adulto mayor (n)	Total (n)
2019	0-4	0	0	11	0	11
	5-9	0	0	17	0	17
	10 - 14	0	0	39	0	39
	15-17	31	0	38	0	69
	18-19	41	28	0	0	69
	20 - 24	204	63	0	0	267
	25 - 29	284	58	0	0	342
	30 - 34	245	40	0	0	285
	35 - 39	194	40	0	0	234
	40 - 44	122	33	0	0	155
	45 - 49	57	36	0	0	93
	50 - 54	36	40	0	0	76
	55 - 59	22	40	0	0	62
	60 - 64	11	0	0	23	34
	65 - 69	3	0	0	20	23
	70 - 74	1	0	0	10	11
	75 - 79	1	0	0	8	9
	≥ 80	1	0	0	8	9
Total		1253	378	105	89	1805
2020	0-4	0	0	5	0	5
	5-9	0	0	7	0	7
	10 - 14	1	0	15	0	16
	15-17	11	0	21	0	32
	18-19	36	14	0	0	50
	20 - 24	100	17	0	0	117
	25 - 29	169	30	0	0	199
	30 - 34	111	35	0	0	146
	35 - 39	103	24	0	0	127
	40 - 44	59	22	0	0	81
	45 - 49	34	25	0	0	59
	50 - 54	15	22	0	0	37
	55 - 59	9	18	0	0	27
	60 - 64	5	0	0	11	16
	65 - 69	4	0	0	7	11
	70 - 74	1	0	0	2	3
	75 - 79	0	0	0	2	2
	≥ 80	0	0	0	4	4
Total		658	207	48	26	939
Total general		1911	585	153	95	2744

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior se observa que en el año 2020 hubo un descenso considerable de los casos reportados; más aún, se mantiene la variable “Violencia de pareja” en las edades de 20 a 25 años como la que más aporta al peso estadístico.

Tabla 2. Violencia intrafamiliar en mujeres según el factor desencadenante de la agresión (Barranquilla, 2019 y 2020).

Año del hecho/ factor desencadenante de la agresión	Tipo de violencia				
	de pareja (n)	entre otros familiares (n)	a niños, niñas y adolescentes(n)ó	al adulto mayor nó	Total general
2019	1.253	378	105	69	1805
Intolerancia, machismo	429	310	83	49	871
Celos, desconfianza, infidelidad	456	7	3	1	467
Alcoholismo/ drogadicción	209	55	13	18	295
Sin información	155	6	6	1	168
Económicas	4	0	0	0	4
2020	658	207	48	26	939
Intolerancia, machismo	227	176	43	22	468
Celos, desconfianza, infidelidad	229	1	1	0	231
Alcoholismo/ drogadicción	95	30	4	4	133
Sin información	105	0	0	0	105
económicas	1	0	0	0	1
Otras razones	1	0	0	0	1
TOTAL GENERAL	1.911	585	153	95	2.744

Fuente: Elaboración propia

Para el periodo en estudio los resultados indican que el principal factor desencadenante fue el de celos, desconfianza e infidelidad (Tabla 2).

Tabla 3. Comparación de los tipos de violencia entre los años 2019 y 2020

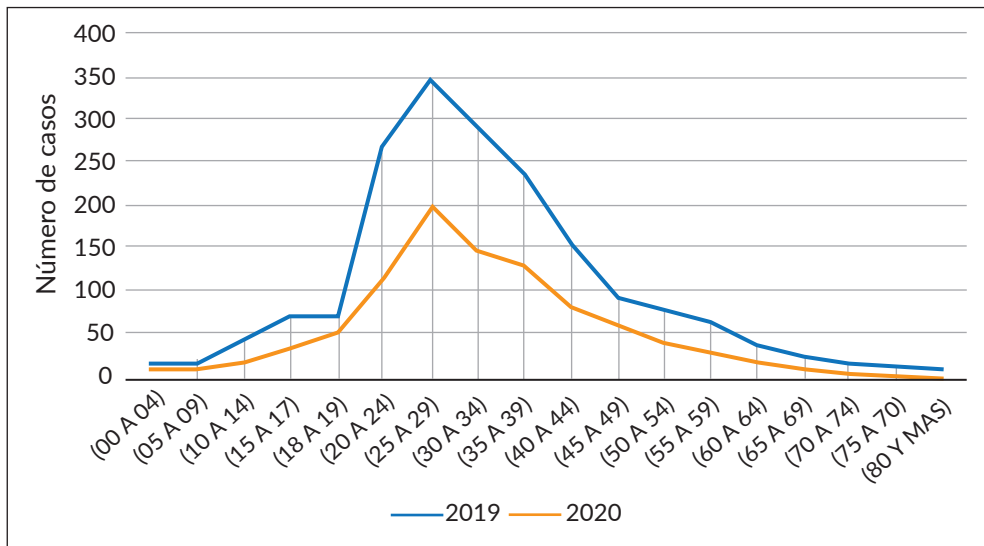
	Wilcoxon p-valor
Violencia de pareja	0,0007*
Violencia entre otros familiares	0,0005*
Violencia a niñas y adolescentes	0,1
Violencia al adulto mayor	0,09
Total general	0,001*

Fuente: elaboración propia

Las comparaciones estadísticas, realizadas mediante la prueba de Wilcoxon para muestras repetidas (Tabla 3), evidencian que existe una diferencia estadística significativa, lo cual muestra que las variaciones de casos según los tipos de violencia difieren entre 2019 y 2020, con excepción de violencia en niñas, adolescentes y adultos mayores (el asterisco en el valor indica diferencia entre las muestras evaluadas).

Con base en las cifras del DANE se presentan los casos totales de violencia intrafamiliar en los años años 2019 y 2020 según rango de edad (figura 1), según tipo de violencia (figura 2), a niños, niñas y adolescentes según rango de edad (figura 3), al adulto mayor según rango de edad (figura 4).

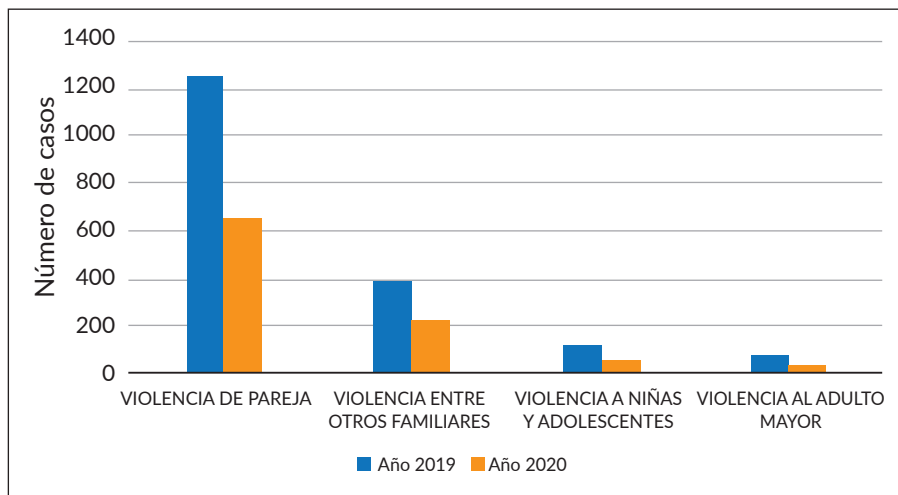
Figura 1. Distribución del número de casos totales de violencia intrafamiliar por año, según rango de edad.



Fuente: elaboración propia,

Según la notificación del evento, se presentaron 2.744 casos de violencia intrafamiliar, distribuidos así: 1.805 en 2019 y 939 en 2020. La mayoría de los incidentes ocurrieron en población con edades entre 29 y 44 años, que corresponde al 71 % del periodo estudiado, siendo entre los 25 y 35 años las edades en las que se encuentra el mayor número de eventos de agresión.

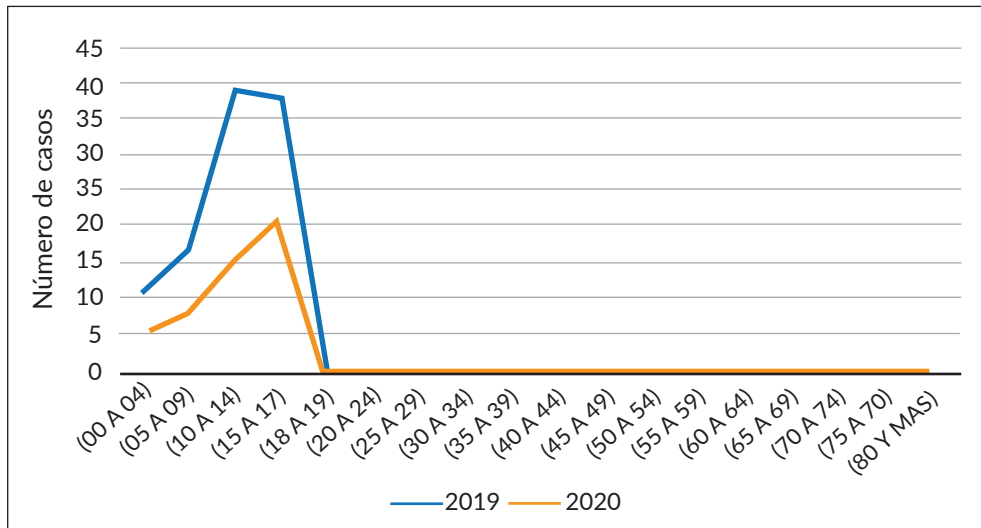
Figura 2. Casos de violencia intrafamiliar por año según tipo



Fuente: Elaboración propia

Con base en los registros de violencia de pareja, este tipo de agresión es el que más aporta a las estadísticas, con 1.911 casos, correspondiente al 69 % del total notificado.

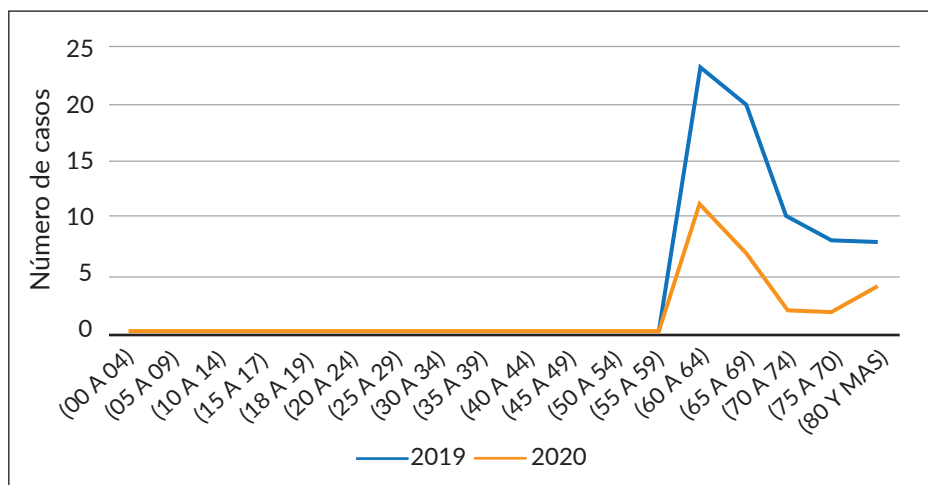
Figura 3. Distribución de casos totales de violencia en niñas y adolescentes por año, según rango de edad



Fuente: elaboración propia

En los reportes sobre violencia al adulto mayor, niños y adolescentes se restringe al rango de edad establecido para dichos eventos; sin embargo, los mayormente violentados son los adolescentes.

Figura 4. Distribución del número de casos totales de violencia al adulto mayor por año, según los rangos de edad.



Fuente: elaboración propia

Los adultos con edades entre 60 y 65 años son quienes presentan y reportan mayor violencia.

Discusión

En el estudio se evidencia que las mujeres con edades comprendidas entre 20 y 30 años son las que reciben más agresiones o son víctimas de violencia intrafamiliar por parte de su pareja, teniendo como factor desencadenante los celos y el machismo. En un estudio realizado a estudiantes universitarias de psicología en Lima (Perú), se encontró que la agresión por parte de la pareja presenta componentes de dependencia emocional y también se relacionan con satisfacción de vida (10). Aunque estos elementos no se abordan en esta investigación, valdría la pena tenerlos en cuenta para estudios posteriores, dada la importancia del tema en salud pública.

Aunque no se encontró que la violencia en las personas de la tercera edad fuera mayor en relación con otros grupos etarios es importante revisar las cifras en este grupo en particular, en la medida en que es una población en condición de vulnerabilidad. Esta situación es similar en varios países de América Latina y el Caribe, como ocurre en México, donde se estima que tendrá un incremento (11).

Respecto a los adolescentes, su situación se debe abordar con mucho cuidado, debido a que son más susceptibles a emociones que puedan perturbarlos. Un estudio que aborda esta temática encontró que la agresión a este grupo poblacional se presenta más de manera verbal y de orden psicológico (12). No se debe olvidar que estos jóvenes serán los adultos del futuro y la forma como vivan las relaciones sociales será lo que tiendan a replicar cuando conformen sus propios núcleos familiares.

Los niños y las niñas son los individuos más vulnerables y que ameritan mayor cuidado dentro del núcleo familiar. Este estudio arrojó las siguientes cifras de violencia intrafamiliar dirigida a ellos: 2019, 105 casos, y 2020, 48. Diversos estudios destacan la importancia de un cuidado especial, en la medida en que se ha encontrado que existen patrones en los que el comportamiento violento tiende a perpetuarse cuando se observa o vive desde tempranas edades (13).

Conclusiones

Comparando el periodo 2019-2020, en Barranquilla las mujeres con edades entre 20 y 29 años fueron las que más presentaron violencia intrafamiliar, coincidiendo en que la agresión se dio por su pareja u otro familiar.

Como principales factores desencadenantes de la violencia se encuentran los celos y el machismo.

Al existir diferencias en el número de casos reportados en los años estudiados se considera que la prueba Wilcoxon dio significancia estadística para los factores desencadenantes, como la

violencia de pareja y la violencia entre otros familiares. Cabe resaltar que los casos reportados disminuyeron significativamente en el 2020, año en el que se declaró la emergencia mundial por pandemia de covid-19. Al existir un confinamiento y ofrecer diversos servicios de manera no presencial, se considera que estos fueron motivos para la disminución de los reportes. Se sugiere seguir investigando el comportamiento de la violencia intrafamiliar, en especial en el año 2020 por ser atípico. Esto puede arrojar información valiosa en caso de que se vuelva a presentar una situación de salud similar, para poder anticipar acciones tendientes a evitar situaciones de agresión.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés.

Referencias

1. Corte Constitucional. Sentencia T-070/15 Definición de familia. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-070-15.htm>
2. Torres AE, Teseiro MM, Herrera D, Pérez DT. Caracterización del maltrato psicológico infantil en el área de salud del Policlínico “Reynold García” de Versalles. *Rev Méd Electrón [Internet]*. 2013 Nov-Dic.
3. Gallegos-Guajardo J, Ruvalcaba-Romero NA, Castillo-López J, Ayala-Díaz PC. Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción psicol. [Internet]*. 2016Dic; 13(2): 69-78. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-908X2016000200069&lng=es. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17810>.
4. Arrom C, Arce A, Arrom CM, Fresco MP, Samudio M, Capurro M et al. Violencia intrafamiliar en pacientes en edad pediátrica que recibe atención psicológica. Frecuencia, factores predisponentes y consecuencias. *Mem Inst Investig Cienc Salud [Internet]*. 2015;13(3):24-30.
5. Dueñas J. Violencia intrafamiliar: un análisis desde la psicología humanista. *Rev Hosp Psiquiatr. La Habana [Internet]*. 2013;10(1).
6. Molina R. Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *Universitas Psychologica*, 2015;14 (3), 997-1008.
7. Arrom CH, Arce AC, Arrom CM, Fresco MP, Arrom MA, Romero MM. Violencia intrafamiliar según características sociodemográficas en población pediátrica. *Mem Inst Investig Cienc Salud [Internet]*. 2015;13(3):58-63.
8. Huertas O. Violencia intrafamiliar contra las mujeres. *rev. Logos cienc. tecnol. [Internet]*. 2 de julio de 2012 [citado 6 de mayo de 2022];4(1):100-6. Disponible en <https://revistalogos.policia.edu.co:8443/index.php/rlct/article/view/172>.

9. Ruiz P, Blanco P y Vives C. Violencia contra la mujer en la pareja: Determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 2004;18(5).
10. Ponce-Díaz CR, Aiquipa JJ y Arbocco M. Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propós. represent.* [online]. 2019, vol.7, n.spe [citado 2022-05-06], pp.e351-351. Disponible en <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000400005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2307-7999. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>.
11. Partida V. La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México. *Pap. poblac* [online]. 2005, vol.11, n.45 [citado 2022-05-06], pp.9-27. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000300002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2448-7147.
12. González JM, Loy BH, Viera T, Lugo BR, Rodríguez C, y Carvajal E.. Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Med Cent.* 2018;12 (3):275-285.
13. Docal MdelC, Akl PM, Pérez L y SánchezLK. Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 2022;13(1), 77-101. <https://doi.org/10.21501/22161201.3628>.